



Maestría en Cultura Escrita

Manual de Tesis

Presentación

El presente borrador trata de responder a los aspectos generales del documento recepcional correspondiente a la redacción de tesis. De forma complementaria al manual de titulación del Centro de Posgrado, que es normativo, este manual será orientativo de los aspectos fundamentales que ha de contener el documento final.

De acuerdo al manual de titulación, entendemos por tesis “una disertación escrita que deberá versar sobre temas y propuestas originales de contenidos relativos a los temas estudiados en el programa, o bien, correspondiente a la ampliación, perfeccionamiento, cuestionamiento o aplicación del conocimiento existente en el área de su profesión del estudiante en interlocución con la cultura escrita”.

También se señala que “la tesis deberá desarrollarse con rigor metodológico. La conceptualización e instrumentación particular de cada tesis será objeto de supervisión académica”.

Para la maestría que nos ocupa se ha decidido que el trabajo de tesis debe ser individual y estar escrito en español.

Para aspectos más particulares que no se contengan en el presente manual se ha de consultar con el Comité de Titulación, vía directora o asesor de tesis.

Estructura

Se espera que el documento entregado como tesis contenga como mínimo los siguientes elementos que den claridad y congruencia a un trabajo como éste.

1. Portada. Debe contener el nombre de la institución, nombre del alumno o alumna, nombre de la maestría y del título de la tesis, lugar y fecha de realización (ver formato 1).
2. Carta de designación de director/a de tesis.
3. Carta de autorización de parte del Centro de Posgrado para imprimir el documento definitivo.
4. Índice que contenga capítulos y páginas.
5. Presentación del documento que dé una relación del problema que originó la tesis y relate, brevemente, los contenidos del documento que se presenta.
6. Marco conceptual, que permita la familiaridad necesaria con los conceptos especializados que se manejarán a través del documento. En esta parte se explicarán las teorías en que se fundamentó el trabajo de investigación así como el enfoque metodológico abordado.
7. Resultados. Se podrá presentar uno o dos capítulos que hablen de la interpretación, nuevas formulaciones y conclusiones obtenidas a partir del trabajo de investigación realizado.
8. Conclusiones. En esta parte se resumen las conclusiones de la investigación, que pueden ser complementadas con expectativas, vaticinios o sugerencias de nuevos trabajos de investigación, que permitan entender la continuidad y el entrecruzamiento de cada texto académico.
9. La bibliografía seguirá los parámetros establecidos en el Manual de Titulación.
10. Los anexos se incluirán de forma necesaria y no se contarán en el número de páginas establecidas como mínimo.

La tesis en el área de cultura escrita

- a) Temas. Relativos a los temas de las asignaturas del programa.
- b) Enfoques. Pueden adoptarse de cualquier disciplina del campo de las ciencias humanas.
- c) Características. Su estructura puede enriquecerse a partir de las propuestas literarias vigentes y las relacionadas con el uso de las tecnologías, en cuanto a formato se refiera, respetando los mínimos establecidos como estructura en este documento.

Breves notas para la elaboración de un protocolo de investigación

Mtra. Sara A. Espinosa Islas

Este documento de trabajo ha sido elaborado para el estudiantado de la Maestría en Cultura Escrita. El objetivo principal es proporcionar algunos apuntes útiles para la elaboración de un protocolo de investigación.

La metodología de proyectos reconoce distintas modalidades de formulación aunque los patrones fundamentales del diseño son los mismos. En los cursos de Seminario Teórico de Investigación se sigue una propuesta de modelo estándar adecuada a una investigación de tipo académica.

1. Aspectos previos para elaborar un proyecto de investigación

“La investigación es una forma de producción de conocimiento que se caracteriza por la construcción de evidencia empírica elaborada a partir de una teoría aplicando reglas de procedimiento explícitas (el método)”. (King, Gary et.al. 2000: 45).

El proceso de elaboración de un proyecto de investigación conlleva cuando es parte del aprendizaje curricular, tensiones que responden a grados de inseguridad en la elección del tema y en la capacidad de poder plantearlo correctamente para que sea aprobado. Sin embargo, es un proceso necesario que hace a la capacidad de desenvolvimiento del futuro profesional en cualquiera de los campos donde se inserte.

Un proceso de investigación científica supone en primer término, la búsqueda de respuestas a las transformaciones de un objeto social. En segundo término, demuestra las capacidades del investigador para saber operar con el conocimiento acumulado disciplinariamente y con la información que el objeto de nuestro interés brinda en períodos de tiempo y en espacios concretos donde se inserta, manifestándose de formas dadas que susciten el interés científico.

No todo objeto socio político es posible de ser investigado científicamente. Para que cumpla con esta condición debe de poder ser interpretado a la luz de marcos teóricos y métodos de investigación disponibles. En el proceso de investigación el primer paso es la elaboración de la propuesta que deberá ser aceptada por la comunidad científica basada en: su consistencia lógica y su pertinencia disciplinar y su factibilidad de realización.

Otros factores coadyuvan a la elección de un objeto de investigación: la oportunidad que el tema-objeto presenta en la coyuntura y la accesibilidad a la información que se necesita para llegar a buen término en el proceso de investigación.

Es necesario tener en cuenta, que una investigación de tipo académico tiene diferencias con la investigación de tipo profesional que se desarrolla generalmente bajo el nombre de consultorías.

Las investigaciones de la práctica profesional no académica tienen la característica de ser elaboraciones donde el factor exploratorio es un elemento fundamental, porque el tema a abordar requiere conocer el objeto de investigación, acumulando el cuerpo de información necesaria para definirlo y contextualizarlo. El factor teórico en este diseño no es fundamental porque el investigador no conoce al objeto y su contexto.

En el caso del ensayo investigativo con destino a la formación de grado, en primer lugar es una evaluación del conocimiento teórico y destrezas metodológicas acumuladas por el estudiante o el cursado en la disciplina; segundo, el estudiante no cuenta con los recursos que son provistos desde instituciones que financian investigaciones específicas. En general, en la formación de investigadores, se recurre frecuentemente a la elección de temas donde la acumulación teórico-metodológica que se produjo en el transcurso de la carrera es un detonador de preguntas y problemas.

2. Pasos en la elaboración del proyecto

El proceso de elaboración de la investigación comprende los siguientes pasos que serán desarrollados y fundamentados en el documento: título del trabajo, la elección del tema, la pregunta inicial y la problematización del objeto, la elaboración de los objetivos, la elección del marco teórico de sustentación, la construcción de la hipótesis o sistema de hipótesis, la metodología (diseño, técnicas, plan de análisis y plan de trabajo), la bibliografía principal y de contexto.

2.1. La elección del tema de investigación.

Al emprender un proceso de investigación, la elección del tema conlleva varios elementos a considerar:

A. El interés para el investigador se transforma en un tema crucial porque una investigación supone un período previo de contacto teórico y destrezas metodológicas del individuo en subcampos específicos de la disciplina.

A la vez, el interés temático devendrá en un tipo de trabajo que pondrá a prueba la dedicación de la persona en la búsqueda de información, en la selección bibliográfica, en la puesta en práctica de las técnicas apropiadas para llevar la investigación a buen término.

B. Una propuesta de investigación puede nacer orientada por la teoría o por la realidad. Ambas razones son válidas para iniciar un proceso. En el primer caso, el investigador observará fenómenos sociopolíticos desde una óptica intelectual adquirida en un proceso de formación. Observará la realidad a través de determinados lentes teóricos que le llevan a formular preguntas o problematizar sucesos.

En el segundo caso, la observación de determinados procesos de la realidad

puede inducir a formularse preguntas y problematizaciones que son posibles de ser tratadas científicamente.

C. La pertinencia del tema elegido debe contemplar la correspondencia disciplinaria en especial cuando los proyectos están encuadrados en procesos de aprendizaje curricular.

D. La acumulación personal previa de trabajos científicos puede constituir otra fuente de proyección de nuevas investigaciones. También en este sentido, la acumulación disciplinaria proporciona innumerables objetos de análisis que pueden ser ampliados, observados desde otras perspectivas o constituirse en objeto de debate académico a través de nuevas investigaciones.

E. El acceso a las fuentes de información por inserción personal constituye otra de las oportunidades para decidir la elección de un tema de investigación. Este ítem se relaciona íntimamente con la posibilidad de concreción de una propuesta en los recursos disponibles, la extensión de la misma y los plazos requeridos por la institución que respalda la propuesta.

F. La acumulación en la materia por parte de la comunidad científica es un elemento importante porque siguiendo el principio fundamental de la investigación científica, un tema-objeto a estudio siempre tiene que dejar abiertas interrogantes e hipótesis para que sean testeadas, confirmadas o refutadas por la comunidad científica.

Cuadro número 1: Definiciones a concretar en la elección de un tema de investigación

Cuestión o tema a investigar	¿QUÉ?
Objetivo al que quiero llegar y cómo acumula en la disciplina y en mi trayectoria	¿PARA QUÉ?
Situación y problema: la explicación a hallar y porqué me interesa	¿POR QUÉ?
Área de estudio: el objeto y su contexto	¿DÓNDE?
Los tiempos que se disponen	¿CUÁNDO?
Profundidad del estudio: hasta dónde quiero llegar	¿CUÁNTO?

2.2. El proceso de elaboración del proyecto

La elaboración de una propuesta generalmente debe de seguir un modelo de armado preestablecido que corre a criterio de la institución convocante. En este sentido, el investigador debe de ceñirse a la misma, insertando contenidos en los puntos requeridos.

No hay reglas preestablecidas para la elaboración de un proyecto de investigación, aunque existen patrones comunes que contemplan los principales puntos que darán cuenta cabal de la propuesta.

Los ítems comunes refieren a la clara delimitación de la pregunta de investigación y su problematización, los objetivos, el marco de sustentación teórica, el sistema de hipótesis, el plan de análisis, el plan de trabajo y la bibliografía. Sobre el orden de sucesión de los mismos, puede variar así cómo la denominación de los mismos.

A continuación detallamos y fundamentamos el armado de proyecto de

investigación con destino a la elaboración de una tesis o proyecto de investigación o producto de una Maestría en Cultura Escrita.

2.2.1. El título de la investigación

El Título de un proyecto es la primera aproximación a la lectura de un trabajo. Indica los contenidos y prometidos por el autor y su enfoque de análisis, incidiendo de alguna manera en el evaluador para asumir su lectura con mayor o menor interés.

Si el mismo es confuso, vago o expresa ambiguamente lo que contiene el documento, propicia automáticamente algún tipo de dudas sobre la calidad de la propuesta. Por esto, el título debe de indicar claramente el tema sobre el cual se incursiona y el objeto de trabajo sobre el cual se pretende investigar.

Debe además explicitar claramente la orientación del trabajo nombrando las variables tratadas y su relación así como el campo espacial y temporal del objeto tratado.

2.2.2. El tema de estudio y su pertinencia

La elaboración del tema, también llamado “introducción” en algunos modelos de proyecto, refiere a la presentación contextual del objeto a estudio. Es la primera “foto” que se recibe de la propuesta. Supone describir al objeto en su contexto social, cultural e histórico, proponiendo la visión con la que es asumido.

El tema también puede incluir la “justificación” que es una fundamentación de la pertinencia, la relevancia y la factibilidad del tema de investigación para el conocimiento en el campo disciplinar. Este ítem no debe ser extenso en la formulación del proyecto.

Debe desarrollarse la capacidad de formularlo en no más de una cuartilla, donde

se comienza enunciando el objeto de estudio y el contexto en el cual se demuestra.

Importa a los efectos de demostrar cierto conocimiento preliminar del tema, relatar el proceso propio y contextual del objeto de análisis, adelantando las modificaciones que son de interés de observar desde nuestro enfoque.

2.2.3. La pregunta inicial

La elaboración de la pregunta guía de la propuesta de investigación marca el inicio del trabajo y es el eje central del mismo. Posteriormente las hipótesis que se construyan pretenderán contestarla. Las cualidades de una pregunta inicial deben ser: claridad, factibilidad y pertinencia.

La claridad en una pregunta implica que debe formularse con precisión, detallando la relación del objeto con factores y períodos de tiempo. La cualidad de ser concisa es importante, porque una pregunta puede ser precisa pero ser a la vez demasiado amplia en su redacción.

La pertinencia refiere a dos factores: el primero debe ser congruente con los objetos de investigación. El segundo, siguiendo el criterio científico, no debe reflejar juicios de valor por parte del investigador.

La factibilidad, será posible en tanto la pregunta pueda ser contestada por una investigación. A la vez, la pregunta marca los límites de hasta dónde quiere y puede llegar el investigador con las capacidades y recursos que posee.

Los recursos del entorno también están relacionados con este ítem, porque el avance que la disciplina tenga en el tema elegido actúa como incentivo o restricción a las posibilidades del investigador.

2.2.4. La problematización de la pregunta (Planteamiento del problema)

La problematización de un tema es una elaboración primaria del aspecto que se desea estudiar. Se complejiza (problematiza) el objeto en las dimensiones adoptadas para la investigación. Es el enfoque o perspectiva teórica con que se aborda la pregunta inicial.

El sentido con el que se problematiza un objeto de investigación supone algunas prevenciones: una es la cualidad de la problematización en el sentido de si realmente aportará a la acumulación científica. Otra es qué pretende el investigador al insertarla en el conocimiento académico: complementar interpretaciones o discutir las aportando nuevos elementos de discrepancia.

La problematización de un fenómeno u objeto no es sencilla. Es un proceso intelectual porque supone que se están poniendo a prueba los conocimientos disciplinares adquiridos, y requiere de un proceso de observación previa de la evolución del caso.

Cuando se pretende generar la problematización del fenómeno-objeto de estudio, es pertinente recurrir a lecturas específicas y entrevistas calificadas dónde exponer las inquietudes sobre ese aspecto del tema-pregunta de investigación a los efectos de recolectar opinión especializada a la vez que testear la pertinencia de la pregunta inicial.

Generalmente se distinguen cinco etapas para la elaboración del problema de investigación:

- a. Comenzar a definir el enfoque teórico que se adoptará para desarrollar la investigación.
- b. Construir el planteamiento de la problemática desde el enfoque elegido, adoptando categorías disciplinares con capacidad de responder a la pregunta y su problematización.
- c. Comenzar a describir con precisión al objeto, sus conceptos fundamentales

- y las relaciones que se observan entre él y el contexto.
- d. Elaboración de la estructura conceptual primaria que guiará la investigación.

La esquematización gráfica de este proceso puede traducirse de la siguiente forma:

Cuadro número 2: Relación entre pregunta y problema con acumulación anterior:

Un “problema de investigación” se concreta cuando no existe evidencia explicativa sobre el mismo o cuando se le reconocen evidencias contrapuestas o cuando una situación particular es posible de poder verificar o cuestionar determinado cuerpo teórico.

La relación entre tema-pregunta-problema es evidente y puede significar un proceso de retroalimentación, porque la elaboración del problema supone la sistematización de elementos consignados en la búsqueda primaria de bibliografía y consultas, que puede llegar a considerar una reformulación más adecuada de la pregunta. Aquí comienza el proceso de consistencia lógica de una investigación.

Definimos consistencia lógica como el proceso donde se verifica un equilibrio entre teoría y método científico aplicados al estudio de un objeto, donde cada uno de los componentes del mismo se relaciona racionalmente (teórica y metodológicamente) con todos los demás elementos en particular y con la totalidad del conjunto. En toda investigación están presentes el marco teórico, objetivos y metodología, los cuales:

- a. Se articulan mutuamente.
- b. Se elaboran y piensan en conjunto sobre el objeto de investigación.

Se suponen tres criterios para elaborar temas de investigación y sus respectivas partes del proceso como proponen King, Keohane, y Verba (1994):

1. Presentar interrogantes relevantes para comprender el mundo real y permitirnos conocer más uno o varios aspectos de la realidad.
2. Búsqueda para una contribución al conocimiento acumulado en un área, un aporte a la teoría a partir de inferencias descriptivas, nuevas explicaciones causales, redefinición de procesos etc.
3. Deben ser susceptibles de contrastación.

Para verificar la consistencia de nuestro problema de investigación, se sugiere plantear las siguientes preguntas:

- ¿El tema o área de investigación es pertinente a las Ciencias Sociales o área de interés?
- ¿El objeto de investigación está precisamente identificado en lo conceptual (contenido) y en el período de estudio?
- ¿Se explica claramente cuál es el problema de investigación?
- ¿Las preguntas son novedosas?
- ¿Son claras y concisas?
- ¿Se problematizan hallazgos anteriores?

2.2.5. Los objetivos de la investigación

Una vez explicitados el tema, la pregunta inicial y el problema, comienza la etapa de elaboración de los objetivos de la investigación. Los objetivos son una construcción del investigador planteados para el abordaje y solución de un problema.

Los objetivos representan a futuro, las metas logradas al concluir la investigación. Estos deben estar directamente relacionados con la pregunta y el problema y reflejar el marco teórico sobre el cual comienza a sustentarse la investigación.

Los objetivos -general y específicos- tienen la finalidad de guiar la investigación, señalar sus límites, así como su amplitud y orientar sobre los resultados que se esperan obtener. La elaboración de los mismos debe suponer que:

Objetivo general es lo que se quiere investigar. Debe demostrar el objeto en sus categorías de investigación. Enuncia que se quiere conocer del objeto-fenómeno a través del proceso de investigación. Por lo tanto debe de reflejar aquellos aspectos esenciales que elaboramos en la pregunta y el problema.

El objetivo general, es el **f** del estudio (Robson: 1994), y debe encuadrar a las proposiciones que enuncian todos los Objetivos Específicos.

Objetivos específicos son preguntas de investigación que se hacen sobre el objetivo general, aspectos particulares del objetivo general. Son aquellos enunciados que desagregan el objetivo general en aspectos específicos que también forman parte de la pregunta y el problema.

Son los aspectos particulares que proporcionarán (o no) los resultados buscados en determinados aspectos.

La construcción de los objetivos específicos, implica disgregar el objetivo general en:

- ⌚ **Dimensiones de estudio** (ejemplo: niveles territoriales, escalas de gobierno).
- ⌚ **Unidades de estudio** (políticas, programas, gobiernos, etc.).
- ⌚ **Las acciones** del objeto o fenómeno en particular.
- ⌚ **Tiempos** o períodos donde se inserta la propuesta.
- ⌚ **Actores** que intervienen.

Algunas prevenciones a considerar cuando se elaboran objetivos:

- Las respuestas que ya conocemos, **NO SON OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**, son enunciados, premisas o datos de la realidad que fundamentan o ilustran la formulación del proyecto.
- Los objetivos contienen en sí, los enunciados teóricos en los cuales el investigador funda su propuesta a abordar en un tiempo y espacio determinado.
- En los objetivos se hace referencia a las unidades de análisis o casos y el espacio-ámbito de estudio.
- Los objetivos son el nexo entre la teoría y la metodología.

A veces se confunde el planteamiento del tema con los objetivos de la investigación. Para esto es preciso saber que:

- El **tema** es el marco general donde se ubica nuestro interés. El tema relata y comienza a problematizar un fenómeno, enunciando un abordaje de investigación.
- El **tema**, delimita nuestro interés, lo ubica en el campo disciplinario y lo relaciona y compara con otras propuestas de investigación.
- El **objetivo** debe estar redactado de manera tal que exprese concretamente lo que nuestra investigación va a responder. Se debe colocar el verbo apropiado (en tiempo infinitivo) y definir los conceptos que lo componen.

2.2.6. El marco de referencia

El espacio de la teoría es fundamental en el proyecto de investigación porque es el marco que la sustentará durante todo el proceso. Existen diferentes niveles de profundidad y alcance de las teorías y una investigación puede apoyarse en cualquiera de ellas si se conoce de antemano las condiciones que estas plantean.

Un paradigma, es un conjunto de conceptos teórico-metodológicos que el investigador asume como un sistema general que interpreta una forma de mirar la realidad y orientarse a través de ella. Se adoptan principios que no son puestos en cuestión por el investigador, funcionan como supuestos o premisas básicas que lo orientan.

El investigador elige el tema, problema y la metodología observados desde

esa óptica y no otra. Los conceptos y categorías de análisis adoptados para la investigación son propios del paradigma.

Lo que se denomina como teoría general, es un conjunto de proposiciones lógicamente interconectadas que explican fenómenos y procesos.

¿Qué criterios se deben usar para evaluar en rendimiento una teoría en un problema de investigación?

- a. Que proporcione grados consistentes de interpretación al fenómeno a observar.
- b. Que las premisas que forman el corpus teórico puedan responder a comportamientos observados en el fenómeno.
- c. Que la teoría contribuya a generar preguntas e hipótesis sobre el objeto a estudio.
- d. Que la propuesta de investigación presente grados de consistencia lógica al ser interpretada a la luz de la teoría elegida.
- e. Que oriente la investigación, pueda producir nuevos conocimientos, genere las variables apropiadas para la investigación propuesta.

Algunas recomendaciones para la elaboración del marco teórico del proyecto de investigación:

- Conocer que rol juega el MT en las relaciones entre variables, en los objetivos, en la pregunta y en el problema.
- Distinguir el nivel de teoría que vamos a utilizar y aplicar sus conceptos (grupos: funcionalismo, clases: marxismo; sistemas: teoría sistemas).
- No confundir entre contexto histórico y marco teórico. Son puntos diferentes del proyecto. El marco teórico no es la historia de un fenómeno.

El marco teórico está constituido por procesos o modelos que dan cuenta de IDEAS, MODELOS Y CATEGORÍAS de análisis que son adoptados por las disciplinas y la comunidad académica.

El marco teórico cumple funciones específicas en el marco del proyecto. Entre las principales puede destacarse:

- a) Integrar dentro de las teorías ya existentes el nuevo conocimiento que la investigación generará.
- b) Ubicar el problema planteado en el contexto de los principales debates teóricos en la disciplina y mostrar cómo la investigación propuesta pone a prueba ideas establecidas u ofrece nuevas.
- c) Clarificar la visión del problema de investigación formulado, ayudando a precisar los aspectos que se estudiarán; de esta manera, afina la pregunta de investigación.
- d) Orientar la búsqueda de respuestas a la pregunta de investigación, sugiriendo nuevas hipótesis.
- e) Proporciona bases conceptuales para interpretar la información recogida en el desarrollo de la investigación.

La redacción del marco teórico en el proyecto:

Debe exponer la relación que el investigador realiza entre objeto de análisis y marco interpretativo. Se expondrán las principales líneas teóricas relacionadas con el problema de investigación, buscando incorporar reflexiones propias sobre la fundamentación teórica y lo que se pretende explicar.

“Es una recreación basada en el análisis y discusión de las ideas recopiladas; el establecimiento de conexiones entre las propuestas teóricas y el problema de investigación; la confrontación entre distintas perspectivas teóricas con relación al tema de la investigación; o la discrepancia fundamentada con las proposiciones teóricas. A partir de la revisión y recreación de la literatura, se definen los conceptos y categorías centrales de la investigación.” (King, 2000: 65).

Bibliografía consultada

Cea D'Ancona. (1996): *M. Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*, Editorial Síntesis Sociología, Madrid.

Eco, Umberto. (1988): *Cómo se hace una tesis*, Gedisa, Barcelona.

Fernández, Tabaré y Ravela Pedro. (1998): "Construcción del proyecto y proceso de investigación social", 1998.

King, Gary et.al. (2000): *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*, Alianza Editorial, Madrid.

Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo; Elbert, Rodolfo. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Acceso texto en internet:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html> y

<http://www.clacso.org.ar/ar/libros/camputs/metodo>.

Galtung, J. (1966): *Teoría y Método de la investigación Social*, EUDEBA, Buenos Aires.

Propuestas de diseño

Primera propuesta

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Autor(a):

Tema:

Tutor:

1. ÍNDICE.
2. FUNDAMENTACIÓN O MARCO TEÓRICO.
 - 2.1. Importancia del tema
 - 2.2. Estado del conocimiento
 - 2.3. Características de investigador(a).
3. DISEÑO DEL TRABAJO.
 - 3.1. Problema investigativo.
 - 3.2. Objetivo general
 - 3.3. Objetivos específicos.
 - 3.4. Hipótesis
 - 3.4.1. Variable dependiente fundamental.
 - 3.4.2. Variable independiente.
 - 3.5. Dimensiones de la variable.
 - 3.6. Indicadores de las dimensiones.
 - 3.7. Materiales y métodos.
 - 3.7.1. Materiales.
 - 3.7.2. Métodos.
4. CRONOGRAMA.
5. BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL.

Segunda propuesta

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Autor(a):

Tema:

Tutor:

1. ÍNDICE.
2. FUNDAMENTACIÓN O MARCO TEÓRICO.
 - 2.1. Importancia del tema
 - 2.2. Estado del conocimiento
 - 2.3. Características de investigador(a).
3. DISEÑO DEL TRABAJO.
 - 3.1. Problema investigativo.
 - 3.2. Objetivo general
 - 3.3. Objetivos específicos.
 - 3.4. Materiales y métodos.
 - 3.5. Materiales.
 - 3.6. Métodos.
4. CRONOGRAMA.
5. BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL.